



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

**ADOLESCENCIA Y TICS.
UNA PROPUESTA DE
INVESTIGACIÓN**

Alumno/a: Adela Romero Delgado

Tutor/a: José Luis Anta Félez

Dpto: Antropología, Geografía e Historia

Junio, 2017

ÍNDICE

1. RESUMEN.....	2
2. INTRODUCCIÓN.	4
3. ¿QUÉ ES LA INFANCIA Y LA JUVENTUD? CONCEPTOS Y DESARROLLOS.	6
4. ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO?	8
5. LA ADOLESCENCIA Y LAS TIC.	9
6. ESTUDIO.....	12
6.1. UNIDADES DE ANÁLISIS.....	13
6.2. PRIMER GUION DE LA ENTREVISTA.....	14
6.3. COMENTARIO TRAS REALIZAR LA PRIMERA ENTREVISTA.....	15
6.4. SEGUNDO GUION DE LA ENTREVISTA.....	18
6.5. COMENTARIO TRAS PASAR LA SEGUNDA ENTREVISTA.	20
6.6. APRENDIZAJE DEL TEMA.	21
6.7. APRENDIZAJE DEL GUION.....	22
6.8. APRENDIZAJE DE LA ENTREVISTA.....	23
6.9. APRENDIZAJE DE LOS ERRORES Y CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA.....	24
7. LEGISLACIÓN.	25
8. TICS Y FAMILIA.....	27
9. IMPORTANCIA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN RELACION CON LOS JOVENES Y LAS TIC.....	30
10. CONCLUSIONES.	32
11. BIBLIOGRAFÍA.....	34

1. RESUMEN.

El presente trabajo se centra en las nuevas tecnologías que han agitado las vidas de los/as jóvenes y también de sus familiares. En los últimos años las tecnologías han ido evolucionando y a su vez los comportamientos de los/as adolescentes, que cada vez desde más pequeños están en contacto directo con las TICS. En los centros educativos también son cada vez más usadas, aunque los/as adolescentes no llegan a saber utilizarlas correctamente. Es extraño que en vez de jugar con los demás niños/as de la calle, prefieran estar encerrados en casa para conectarse con el móvil o el ordenador a las redes sociales, la mayoría de ellos sin control ni vigilancia alguna. Hoy en día prácticamente todos los hogares tienen acceso a internet. Está claro que existe una adicción cada vez mayor a las nuevas tecnologías que años atrás no existía.

En este trabajo de fin de grado se muestra un proyecto bibliográfico a la vez que de intervención. Una intervención centrada en el análisis del aprendizaje, analizando los fallos de las entrevistas informales realizadas y volviéndolas a realizar corrigiendo los fallos anteriores. Esta intervención ha sido enfocada de este modo con una visión al futuro, para saber realizar proyectos de intervención con el menor de los fallos posibles. Para finalizar hay un pequeño apartado de la importancia de un/a trabajador/a social en los centros educativos, mas concretamente en los institutos.

ABSTRACT

The present work focuses on the new technologies that have agitated the lives of the young people and also of their relatives. In recent years technologies have evolved and in turn the behaviors of adolescents, who are increasingly in direct contact with ICTs. In schools they are also increasingly used, although teenagers do not know how to use them correctly. It is strange that instead of playing with other street children, they prefer to be locked at home to connect with the mobile or the computer to social networks, most of them without control or surveillance. Today virtually all homes have access to the internet. It is clear that there is an increasing addiction to new technologies that did not exist years ago.

In this work of end of degree a bibliographical project is shown as well as of intervention. An intervention centered in the analysis of the learning, analyzing the failures of the informal interviews realized and returning them to realize correcting the previous failures. This intervention has been focused in this way with a vision to the

future, to know to realize projects of intervention with the smaller of the possible failures. Finally, there is a small section of the importance of a social worker in the educational centers, more specifically in the institutes.

PALABRAS CLAVE

TIC, trabajo social, familia, juventud, método cualitativo.

KEY WORDS

ICT, social work, family, youth, qualitative method.

2. INTRODUCCIÓN.

La sociedad ha ido avanzando a pasos agigantados con respecto a las nuevas tecnologías. Hace años apenas nadie tenía teléfono móvil, ahora es rara la persona que no lo tiene. El internet en las casas fue dándose también de manera progresiva, hasta que actualmente muy pocos domicilios son los que no tienen internet en sus viviendas.

Las personas más afectadas con los avances de las nuevas tecnologías son la juventud. Cada vez son más las adicciones que se crean con las TICS, más concretamente por las redes sociales. Son utilizadas sin ningún control ni privacidad y esto hace que también se creen peligros.

Las nuevas tecnologías no solo acarrearán peligros y adicciones, también traen muchos beneficios si se saben utilizar correctamente. En el ámbito educativo pueden ayudar mucho debido a la cantidad de información que encontramos en internet sobre cualquier tema en concreto. El problema está en que la juventud no sabe utilizarlas correctamente.

La familia desarrolla un papel muy importante en este ámbito, es muy importante poner unas normas para tener un cierto control a la hora de usar las redes sociales. La mayoría de las familias no ponen normas, y si las ponen se van reduciendo conforme el/la adolescente va creciendo. Hay familias que ven muy beneficioso que sus hijos/as tengan teléfonos móviles tan jóvenes, por el motivo de que así pueden tenerlos/as controlados/as y saber dónde están en cualquier momento. El problema es que no solo los padres y madres son las personas que pueden tener controlados/as a sus hijos/as, las redes sociales generan un gran control.

He decidido realizar mi Trabajo de Fin de Grado sobre los/as jóvenes y las TIC debido desconocimiento y numerosas dudas que se desarrollan en este campo.

Para comenzar, la juventud es una parte de la infancia, por lo que veo conveniente definir y dar información breve sobre está.

A continuación expondré de manera breve lo que es el maltrato y la violencia, ya que son aspectos que sin darnos cuenta les suelen generar a los/as jóvenes las TIC.

Después continuare con la relación de los adolescentes y las TIC. Explicando las adicciones que pueden generar las nuevas tecnologías y profundizando más sobre el tema.

Posteriormente se ha realizado un guion de una entrevista informal, y se les ha llevado a cabo a un total de 12 personas de entre 18 y 20 años. Aquí cambie la perspectiva de mi tfg, en primer lugar iba a centrarme simplemente en la información que me diesen las personas en las entrevistas pero al realizar la primera me di cuenta de que realmente no sabía hacer una investigación ni una entrevista correctamente. Con lo cual decidí centrarme en el aprendizaje de mis errores, analizando los fallos obtenidos en las primeras entrevistas e intentando que no vuelvan a ocurrir en la segunda. Todo esto es debido a que una de mis metas es el aprender a realizar una investigación y sobre todo una entrevista correctamente ya que creo que es algo básico e importante a saber realizar en el trabajo social. Además también se ha dado importancia en la información que los/as jóvenes han facilitado sobre las TIC.

Otro aspecto importante que he querido añadir es cómo afrontan las familias el uso de las TICS. Ya que creo que no saben bien cómo manejar la situación y además no se les da la importancia que tiene. Por este motivo también se ha añadido un apartado explicativo de la gran ayuda y lo importante que es si existiera un/a trabajador/a social en los centros educativos, más concretamente en los institutos. Al alumnado le ayudaría a usar las tecnologías correctamente en el ámbito educativo y con respecto a las familias también podría serles de ayuda para saber afrontar las situaciones que las tics generan.

Finalmente se han añadido unas leyes importantes sobre el tema y unas conclusiones generales a las que se ha llegado al finalizar el trabajo de fin de grado.

El método que se ha llevado a cabo en una parte del trabajo ha sido de revisión bibliográfica para los aspectos más teóricos. Para lo demás como se ha dicho anteriormente se ha realizado una investigación centrada en el análisis de los fallos en las entrevistas. Esto ha sido para que en un futuro sirva como aprendizaje en el resto de investigaciones y entrevistas que se tengan que realizar.

3. ¿QUÉ ES LA INFANCIA Y LA JUVENTUD? CONCEPTOS Y DESARROLLOS.

El conocimiento de infancia empieza a partir de los siglos XX a XVII causando una de las transformaciones más subterráneas de la sociedad occidental. Philippe Aries en 1960 “afirma que la infancia es una construcción histórica moderna. Destaca que el sentimiento de infancia surge a partir del siglo XV en Europa, debido a las nuevas formas del tráfico comercial y la producción mercantil”. Hechos que hacen eclosión acabando la edad media con una pausada transformación de relaciones frente a la infancia, sentimientos y acciones. Esta transformación va seguida de una revolución demográfica de la Europa del siglo XIX. (Satriano, 2008).

La infancia es un campo bastante amplio y con múltiples definiciones. La infancia se caracteriza en primer lugar por su dependencia; durante los primeros años de vida, sobre todo tiene una dependencia tanto física como social. En segundo lugar, por su duración, es bastante larga, concretamente se considera infancia desde el nacimiento hasta la adolescencia. En ciertas sociedades occidentales consideran infancia desde el nacimiento hasta la escolarización. La última característica es la identificación entre ellos y su interacción, y es que la propia sociedad hace una gran diferencia entre niños y adolescentes.

La infancia es la etapa anterior a la adultez, según Rousseau, “el adulto debe otorgar libertades al niño en función del respeto a la naturaleza infantil” (Satriano, 2008). En nuestra sociedad la infancia es una construcción social sobre un grupo de edad, es un colectivo muy moldeable y condicionado.

A mi parecer, la infancia ha variado mucho a lo largo de los años, y es un colectivo tan frágil porque la sociedad así lo ha creado. Los niños en la infancia están demasiado protegidos, tanto en la escuela como, sobre todo en la familia. Ésta es algo imprescindible que marca su infancia, y no se le debe de proteger tanto como se hace, pues lo único que se consigue así es tener al niño como el sujeto frágil, dependiente e influenciable que tenemos en la actualidad.

Es evidente, que en la infancia influyen muchos aspectos; el ambiente familiar es uno de los más importantes, otros aspectos más amplios pueden ser el género, la clase social y la etnia. Dentro de la infancia se encuentra la infancia peligrosa, es aquella en

la que asimismo tenemos que tener en cuenta aquellos hechos que producen abandono del niño. Por otro lado La infancia es una etapa que marca a todas las personas, ya sea para bien o para mal, cada persona vive su infancia de una manera diferente. No es lo mismo la infancia que puede tener una persona de familia adinerada que una persona sin ningún recurso.

Otro de los aspectos más importantes para un niño en la infancia es la escolarización, gran parte de la infancia se pasa en el colegio, es donde empiezan a relacionarse con los demás niños. La escuela prepara al niño para el mundo adulto y se convierte en un elemento significativo de la relación entre el adulto y el niño.

Actualmente puede decirse que la infancia es un ejemplo de realidad virtual, una infancia en la que lo tecnológico no falta en ninguna casa, y en la que los niños están completamente unidos a las nuevas tecnologías. A esto también se le llama niño consumidor.

Otra infancia existente es la desrealizada, se suele dar dentro de una familia sin recursos, trabajo ni nada para ofrecerles a los hijos. En esta infancia los niños no tienen ningún tipo de referente, y además son excluidos socialmente. En esta época de crisis en la que se encuentra el país es cada vez más común este tipo de infancia. También influye en el ámbito escolar y en la salud del niño.

También podemos encontrarnos con el niño de la calle, es aquel que carece de una familia o vivienda de frecuencia y trabaja para un adulto. Este tipo de conductas también están mal vistas y en muchos casos prohibidas.

Por otro lado, la juventud simboliza un conjunto de la población de entre 15 y 24 años de edad. Son un elemento concluyente en el cambio social, el progreso económico y el progreso técnico. Es significativo multiplicar los esfuerzos orientados a crear y políticas y programas que estén individualmente destinados a los jóvenes. Las medidas que se establecen para tratar las dificultades de la juventud y aprovechar al máximo su potencial involucrarán a la situación socioeconómica presente, así como en el bienestar de las generaciones futuras (Unidas, 2017).

4. ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA Y EL MALTRATO?

La violencia puede definirse como el uso deliberado de la fuerza o el dominio físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un animal, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (VVAA, Violencia y salud mental, 2014).

La violencia puede darse de manera intencionada o accidental.

Existen múltiples tipos de violencia, normalmente la violencia actúa sobre los sujetos más frágiles, como pueden ser los niños y los ancianos, o también puede darse por motivo de discriminación, como por ejemplo por si etnia, género o posición social.

Por otro lado, como forma de violencia, nos encontramos con el maltrato, como su propia palabra indica es la forma de tratar a una persona o animal mal, ya sea de manera verbal, con insultos o hablándole de forma agresiva causándole daños morales, o de manera violenta causándole daños físicos. El maltrato es dañino para quien lo recibe ya que puede suponer lesiones graves si la agresión es física y también heridas emocionales y psicológicas cuando el maltrato es verbal (ABC, 2017).

Hay que tener en cuenta que el ciberbullying o ciberacoso es un tipo de violencia o maltrato que se da a través de las nuevas tecnologías. El ciberbullying es el uso de las nuevas tecnologías para practicar el acoso psicológico entre iguales. Tiene que haber menores en ambos extremos del ataque para que se considere ciberbullying, si hay algún adulto, entonces estamos ante algún otro tipo de ciberacoso (VVAA, ¿Qué es el Ciberbullying?, 2017).

Una serie de ejemplos para detectar que existe ciberbullying son los siguientes:

- Poner en Internet una fotografía comprometida o información que pueda perjudicar o avergonzar a la víctima.
- Dar de alta en alguna página de internet a una persona sin su consentimiento ofreciendo servicios sexuales o exponiendo información ofensiva sobre ella.
- Crear un perfil falso en nombre de la víctima dando información personal sobre ella.

- Escribir directa o indirectamente a la víctima comentarios ofensivos.
- Hacer circular comentarios en la red sobre la víctima.
- Enviar mensajes amenazantes por internet (VVAA, ¿Qué es el Ciberbullying?, 2017).

5. LA ADOLESCENCIA Y LAS TIC.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son un conjunto de recursos, programaciones y técnicas utilizadas en el proceso, almacenamiento y transmisión de información. Estos instrumentos tecnológicos no sólo están presentes en las oficinas o instituciones educativas, puesto que se han transformado en parte de la vida cotidiana. Para los jóvenes el uso de las TIC es de vital importancia pues les permite comunicarse, distraerse y realizar sus actividades escolares. Así, casi todas las áreas de la vida, desde la comunicación, la educación, la diversión y hasta las relaciones personales, se encuentran ligadas al uso de algún dispositivo tecnológico. (Pérez, 2013).

La adolescencia es un período determinado especialmente por los claros cambios físicos y psicológicos que suceden en el individuo. Sucede en el transcurso entre la niñez y la edad adulta, aproximadamente entre los 12 y los 18 años. Se producen numerosos cambios fisiológicos, físicos y psicológicos. La relación de los jóvenes en espacios de esparcimiento (las fiestas, la escuela, la calle o el vecindario) consiente a éstos participar y construir ideas, comportamientos o formas de expresión que van aprendiendo a diario de su ambiente, los cuales a su vez se construyen y comparten gracias a los medios de información y comunicación. Actualmente la vida de los adolescentes está absorbida por las tic; todos los espacios de su vida, desde los aspectos académicos y la recreación hasta las relaciones particulares, están vinculadas a la tecnología. Para ellos es frecuente el contacto diario con variadas herramientas tecnológicas, ya que pueden realizar sus tareas en un ordenador, hacer llamadas telefónicas, enviar o recibir mensajes de texto en el móvil, o bien comunicarse con sus amigos por medio de un chat o de las redes sociales (Llarena Berríos, 2005).

Actualmente, desde que nacemos estamos expuestos al mundo de la tecnología, ya que hoy día todo lo que nos rodea tiene relación con la misma. Paulatinamente, los jóvenes cada vez dependemos y hacemos más uso de las nuevas tecnologías como son;

la televisión, la consola, internet... algo que puede llegar a ser tanto positivo como negativo para los adolescentes.

El mundo de las redes sociales ha alborotado por completo las relaciones humanas. No tan sólo un medio de comunicación, sino que se han transformado en una forma de relacionarse con los demás. Pero también es un elemento a tener muy en cuenta en las relaciones de pareja, porque es el origen de muchos conflictos. Sin embargo, se trata más de medios que ensalzan aspectos negativos, y no tanto del origen del problema (elportaldelhombre, 2017).

Con respecto a las redes sociales utilizadas por los jóvenes existen varios tipos:

- Redes sociales genéricas: son muy conocidas y numerosas, las que más se conocen en España son twitter, Tuenti...
- Redes sociales profesionales: sus miembros están relacionados laboralmente, consiguen servir para la búsqueda de trabajo como LinkedIn, InfoJob y CornerJob.
- Redes sociales verticales o temáticas: están formadas por un tema determinado. Pueden relacionar personas con las mismas aficiones, la misma actividad o el mismo rol, la más famosa es Flickr.

En los últimos años ha habido una revolución en la Apps relacionado con la mensajería instantánea como el Line, telegram y WhatsApp (elportaldelhombre, 2017).

Por ejemplo, a través del WhatsApp, una persona es capaz de saber en qué momento el otro está utilizando la aplicación, cuándo ha sido la última vez que se ha conectado y si ha leído o no lo que le ha escrito.

Esto no es más que una amplia gama de facilidades para los/as jóvenes que de por sí ya son celosos/as, controladores/as o desconfiados/as, que pueden tener pensamientos como “¿por qué no me habrá contestado si lo ha leído?”, “eso es que está con otra persona”, “¿qué estará haciendo ahora mismo?”, o “¿con quién estará hablando?” (elportaldelhombre, 2017).

Estas personas no necesitan del WhatsApp para ponerse celosas, pero sin duda la aplicación es un medio que potencia mucho su forma obsesiva de pensar y les otorga un gran poder de control sobre la pareja.

En cuanto a los aspectos positivos de las tecnologías informáticas podemos destacar:

- Las TICs permiten que podamos acceder a la información que necesitamos.
- Nos enriquece ampliando nuestro campo de sabiduría, creatividad e innovación.
- Nos permite tener tanto más como mejor contacto con personas que se nos hace difícil ver a menudo.
- Nuevas formas de trabajar a través de internet.
- Permite el acceso a la información desde cualquier lugar del mundo.

En cuanto a los aspectos negativos destacamos (Ortiz, 2011):

- Pornografía infantil.
- Acoso por redes sociales.
- Dependencia.
- Abuso de la intimidad.
- Adicción y aislamiento con el resto de personas.
- Pérdida de interés por los libros.
- Distracción y dispersión.
- Riesgo de fraude.

Debido a los aspectos negativos que las nuevas tecnologías acarrearán, muchos padres y madres tratan de enfrentarse a los problemas que éstas suponen en cuanto a sus hijos, ya que en la mayoría de los casos la falta de información que éstos tienen sobre ellas puede acarrear graves problemas en la vida de un menor. También supone un problema para muchos de ellos ya que en muchos de los casos no saben cómo enfrentarse a ellas debido a su uso complejo.

Los adolescentes constituyen un grupo de riesgo bastante alto con respecto a la violencia, y en muchos casos puede ser debido al gran abuso de las nuevas tecnologías. Es importante tener en cuenta el art.18 de la Constitución en el apartado 4, que dice que “la ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos”. A esto debemos añadirle que hay personas más vulnerables para las adicciones que otras.

Las conductas violentas y posesivas que han generado los jóvenes han creado una alarma social entre las familias.

Las principales adicciones a las nuevas tecnologías son:

- Adicción al Juego (videojuego)
 - Adicción a Internet o Ciberadicción, modalidades:
 - Ciberjuego adictivo
 - Cibercompra adictiva
 - Cibertrabajo adictivo
 - Cibersexo adictivo
 - Cibercomunicación adictiva

6. ESTUDIO.

De manera aleatoria voy a dirigirme a la entrada del instituto Jabalcuz de Jaén, y a la hora del recreo en diferentes días me acercare a distintos alumnos/as para preguntarles si pueden dedicarme un rato, así hasta completar mi finalidad.

Me voy a centrar en alumnos/as, con edades comprendidas entre 18 y 20 años, ya que es una edad en la que las TICs afectan mucho a los/as adolescentes.

La finalidad es conocer cómo afectan las TICs a los/as adolescentes en sus vidas y relaciones de pareja, también una de mis finalidades es el aprendizaje de una entrevista e investigación. Además de conocer como usan realmente los/as jóvenes las nuevas tecnologías.

Los objetivos que pretendemos obtener con la realización de este trabajo son:

General:

- Valorar la repercusión que han tenido las TICs en los/as adolescentes.
- Aprender a realizar una investigación y una entrevista informal.

Específicos:

- Conocer la influencia de las TICs de los alumnos con edades comprendidas entre 18 y 20 años.
- Saber el impacto que tienen las TICs en las relaciones de pareja.
- Aprender a ejecutar entrevistas informales con el menor de los fallos `posibles.
- Adquirir las competencias necesarias para realizar una investigación.

6.1. UNIDADES DE ANÁLISIS.

Las cinco unidades de análisis son:

- a) Situación personal: Las primeras preguntas de nuestra entrevista será situar al entrevistado en el tema a tratar. Para ello empezaremos haciendo preguntas que engloben el tema en general como por ejemplo edad, sexo etc y por otro lado conocer la duración y tipo de la relación de la pareja.
- b) Nuevas tecnologías y juventud: En primer lugar, analizaremos que tipos de TICs utiliza el usuario, para qué las utiliza y con qué frecuencia, es decir, trataremos de hacer referencia a preguntas que engloben distintos ámbitos que no solo se refieran al uso de TICs en el tiempo libre con fines lucrativos sino también al uso de éstas en relación con el aprendizaje o adquisición de conocimientos.
- c) Contacto con la pareja mediante Whatsapp: Saber con qué frecuencia usa las redes sociales para tener contacto con su pareja, centrándonos en la aplicación de Whatsapp puesto que es la red social más utilizada actualmente.

d) Ventajas e inconvenientes de las TICs en las relaciones de pareja: Percatar cómo afecta las redes sociales en el ámbito de la pareja para saber si influyen positiva o negativamente en su día a día, es decir, si el manejo de las TICs aporta aspectos beneficiosas a la pareja o por el contrario acarrea consecuencias perjudiciales.

e) Actitudes que se adquieren por las redes sociales: Saber hasta qué punto las redes sociales fomentan actitudes machistas, posesivas y controladoras en la pareja

6.2. PRIMER GUION DE LA ENTREVISTA.

Bloque 1. Sobre la situación personal.

1.1- Edad:

1.2- Sexo:

1.3- ¿Tienes pareja? ¿Cuánto tiempo llevas con esta persona?

1.4- ¿Qué tipo de relación mantienes?

Bloque 2. Sobre las nuevas tecnologías y juventud.

2.1- ¿Qué entiendes por TICs? ¿Las usas?

2.2- ¿Qué tipos de TICs utilizas? ¿Con que frecuencia?

2.3- ¿Con qué fin usas las TICs? ¿Las usas únicamente a modo de entretenimiento o te sirven en tu aprendizaje?

2.4- En caso de que muestres información personal en alguna red social, ¿Crees que son seguras o fiables?

Bloque 3. Sobre el contacto con la pareja mediante WhatsApp.

3.1- ¿usas las tics para mantener contacto con tu pareja?

3.2- ¿piensas que por culpa del WhatsApp pasas menos momentos o menos tiempo con tu pareja?

3.3- ¿crees que WhatsApp puede desgastar tu relación de pareja?

3.4.- ¿Sientes la necesidad de hablar por WhatsApp constantemente con tu pareja? ¿Crees que podrías prescindir de esta aplicación para mantener el contacto con esta persona?

3.5- ¿Serías capaz de mantener una relación a distancia solamente manteniendo contacto a través del WhatsApp?

Bloque 4. Ventajas e inconvenientes de las tics en las relaciones de pareja.

4.1- ¿Cómo crees que hubiese sido tu relación de pareja si no existiesen las TICs? ¿Lo valorarías positiva o negativamente?

4.2- ¿Hasta qué punto ve positivo prescindir del cara a cara a la hora de enfrentarse a situaciones embarazosas con tu pareja? ¿Crees que esto se puede llevar a interpretar de forma demasiado subjetiva?

4.3- Siguiendo la pregunta anterior, supongamos que resuelves esta situación por WhatsApp, ¿Crees que esto puede llevar a interpretar de forma subjetiva la situación?

4.3- ¿Que red social te da más aspectos positivos y cual da más aspectos negativos?

Bloque 5. Sobre las actitudes que se adquieren por las redes sociales.

5.1- ¿Consideras que las redes sociales fomentan actitudes controladoras?

5.2- ¿Crees que en tu relación el uso de las redes sociales te ha hecho adquirir actitudes negativas (posesivas, controladoras)?

5.3- ¿Te molestaría si ves en una red social alguna foto de tu pareja con otro/a chico/a que no conozcas y no sitúes en su entorno? ¿Sería esto un motivo para indagar sobre la intimidad de tu pareja?

5.4- ¿Consideras que las redes sociales han hecho que aumenten tus celos hacia tu pareja?

6.3. COMENTARIO TRAS REALIZAR LA PRIMERA ENTREVISTA.

La entrevista informal ha sido realizada a 6 jóvenes de 18 y 19 años, 3 chicos y 3 chicas.

En este apartado voy a realizar un pequeño análisis de cómo he afrontado la entrevista de los errores que he cometido y de los datos que he considerado importantes sobre ella.

Tras el transcurso de la entrevista, me di cuenta que podía extraer más información preguntando otra serie de preguntas que no aparecen en el guion.

Como dato a destacar ninguno de los entrevistados sabían que eran las tics, por ello tenía que explicárselo, pero todas las usaban y la mayoría de ellos/as la valoran positivamente, excepto una chica que valora negativamente algunas redes sociales y por ello no las usa.

Por otro lado, en algunos casos se ha dado que el entrevistado ha contestado la pregunta posterior sin necesidad de que tuviera que cuestionarla.

También he visto que los chicos eran menos maduros que las chicas en relación con las respuestas que daban y la actitud que tomaban ante la entrevista, por ejemplo los chicos se reían al hacer las preguntas o cuando daban sus respuestas.

La duración de la realización de la entrevista ha sido de 10 minutos aproximadamente lo que me pareció que todos han dado la misma cantidad de información. Han sido muy colaboradores, excepto una chica, que tuve que dar por finalizada la entrevista por su falta de participación o colaboración ya que no pude extraer información. También he de destacar el buen clima entre ellos y yo. Creo que al verme una persona joven sentían conmigo mayor empatía.

Cuatro de las personas a las que se les realizó la entrevista tienen una relación duradera por lo que las respuestas que daban se diferenciaban en algunos aspectos de los demás los cuales llevan menos tiempo. Esto me da a entender que cuanto más tiempo llevan con sus parejas muestran más actitudes controladoras y posesivas porque tienen una visión prefijada de su pareja y su entorno, y todo lo que sea ajeno a ella produce desconfianza.

Por último en cuanto a una visión general, el lenguaje utilizado cuando me han preguntado alguna duda ha sido coloquial ya que al utilizar un lenguaje más técnico cabía la posibilidad de no llegar a entendernos.

Centrándome en una visión más específica voy a analizar bloque por bloque los errores que más he notado en las preguntas:

- Bloque 1: Sobre la situación personal.

En la pregunta ¿Qué tipo de relación mantienes? He llegado a la conclusión de que está mal formulada puesto que al no especificar o no dar ejemplos los/as jóvenes se encontraban dubitativos/as y no sabían el significado de la pregunta. Por ello he reformulado la pregunta de forma correcta.

- Bloque 2: Sobre las nuevas tecnologías y juventud.

En la pregunta en caso de que muestres información personal en alguna red social, ¿crees que son seguras o fiables? La he modificado porque los/as jóvenes contestaban con monosílabos “sí” o “no” y además he especificado a que nos referimos con seguras y fiables.

- Bloque 3: Sobre el contacto con la pareja mediante el WhatsApp.

En la pregunta ¿Usas las Tics para mantener contacto con tu pareja? Ha sido una de las preguntas en las que aunque no aparecían en el guión, yo misma improvisaba nuevas preguntas cuando me preguntaban para indagar más sobre el tema, como por ejemplo ¿Qué tipo de contacto? ¿Te sientes más cercano a tu pareja gracias a las Tics? Pon un ejemplo y explica tu experiencia.

En las siguientes preguntas de este bloque faltaba añadir preguntas del tipo ¿Por qué?, ¿a qué crees que se debe?, ¿Cuándo?

- Bloque 4: Sobre las ventajas e inconvenientes con las Tics en relación con la pareja.

En la pregunta ¿Hasta qué punto crees positivo prescindir del cara a cara a la hora de enfrentarte a situaciones embarazosas con tu pareja? ¿Crees que esto te puede llevar a interpretar de forma demasiado subjetiva la situación? No sabían a que me refería con la expresión “Situación embarazosa” por lo que decidí contextualizar la pregunta poniendo un ejemplo al empezarla.

- Bloque 5: Sobre las actitudes que se adquieren por las redes sociales.

En la pregunta ¿Consideras que las redes sociales fomentan actitudes controladoras? Los/as jóvenes me pedían que especificase a que me refería con las actitudes controladoras.

En la pregunta ¿Crees que en tu relación el uso de redes sociales te ha hecho adquirir actitudes negativas? He añadido la pregunta ¿Qué actitudes consideras negativas? Y poner un ejemplo puesto que cada persona podemos tener una visión diferente para el concepto de actitudes negativas.

En la pregunta ¿te molestaría si ves en una red social alguna foto de tu pareja con otro/a chico/a que no conozcas y no sitúes en tu entorno? ¿Sería esto un motivo para indagar sobre la intimidad de tu pareja? Las respuestas eran breves y decidí añadir las preguntas ¿De qué manera lo harían? y ¿Por qué? Con el fin de obtener más información.

6.4. SEGUNDO GUION DE LA ENTREVISTA.

Este es el segundo guion realizado para la segunda entrevista, tras observar y analizar algunos fallos se han añadido e intentado aclarar nuevas preguntas para que al realizar la segunda entrevista no aparezcan los mismos errores que en la primera.

Bloque 1. Sobre la situación personal.

1.1- Edad:

1.2- Sexo:

1.3- ¿Tienes pareja? ¿Cuánto tiempo llevas con esta persona?

1.4- ¿Qué tipo de relación mantienes? **Es decir, relación liberal, cerrada, formal... Explica tu tipo de relación.**

Bloque 2. Sobre las nuevas tecnologías y juventud.

2.1- ¿Qué entiendes por TICs? ¿Las usas?

2.2- ¿Qué tipos de TICs utilizas? ¿Con que frecuencia?

2.3- ¿Con qué fin usas las TICs? ¿Las usas únicamente a modo de entretenimiento? **¿Te sirven en tu aprendizaje?**

2.4- ¿Qué tipo de información personal muestras en las redes sociales (**Estado de ánimo, fotos...**)? **¿Crees que las redes sociales que utilizas son fiables y seguras, es decir, que la información que muestras solo puede ser vistas por las personas que desees o que sean difundidas por otras redes?**

Bloque 3. Sobre el contacto con la pareja mediante WhatsApp.

3.1- ¿usas las tics para mantener contacto con tu pareja? **¿Qué tipo de contacto? ¿Te sientes más cercano a tu pareja gracias a las TICs, es decir, que gracias a ellas al poder estar en contacto con tu pareja en cualquier momento sientes más cercanía aunque no tengas su presencia día a día? Explícalo con tu experiencia.**

3.2- ¿piensas que por culpa del WhatsApp pasas menos momentos o menos tiempo con tu pareja? **¿A qué crees que se debe?**

3.3- ¿crees que WhatsApp puede desgastar tu relación de pareja? **¿Te ha ocurrido alguna vez? ¿Por qué piensas que ha ocurrido?**

3.4- ¿Sientes la necesidad de hablar por WhatsApp constantemente con tu pareja? ¿Crees que podrías prescindir de esta aplicación para mantener el contacto con esta persona? **¿Por qué?**

3.5- ¿Serías capaz de mantener una relación a distancia solamente manteniendo contacto a través del WhatsApp? **¿Mantienes este tipo de relación o lo has mantenido alguna vez? Explícalo.**

Bloque 4. Ventajas e inconvenientes de las tics en las relaciones de pareja.

4.1- ¿Cómo crees que hubiese sido tu relación de pareja si no existiesen las TICs? ¿Lo valorarías positiva o negativamente? **Acorde con tu experiencia pon un ejemplo.**

4.2- **Supongamos que has discutido con tu pareja, ¿Hasta qué punto preferirías prescindir del cara a cara para aclarar esa situación? ¿Te resulta más fácil o difícil resolverla personalmente? Justifica tu respuesta.**

4.3- **Siguiendo la pregunta anterior, supongamos que resuelves esta situación por WhatsApp, ¿Crees que esto puede llevar a interpretar de forma subjetiva la situación?**

4.3- **¿Que red social te da más aspectos positivos y cual dan más aspectos negativos? ¿Por qué?**

Bloque 5. Sobre las actitudes que se adquieren por las redes sociales

1.- **¿Consideras que las redes sociales fomentan actitudes controladoras? ¿Cómo crees que la fomentan? ¿Has sufrido este tipo de actitudes por parte de tu pareja?**

2.- **¿crees que en tu relación el uso de las redes sociales te ha hecho adquirir actitudes negativas (posesivas, controladoras)? ¿Qué actitudes consideras negativas? Ejemplo.**

3.- **¿Te molestaría si ves en una red social alguna foto de tu pareja con otro/a chico/a que no conozcas y no sitúes en su entorno? ¿Sería esto un motivo para indagar sobre la intimidad de tu pareja? ¿De qué manera lo harías? ¿Por qué?**

4.- **¿Consideras que las redes sociales han hecho que aumenten tus celos hacia tu pareja? ¿Me podrías poner un ejemplo?**

5.- **¿Consideras necesaria alguna otra pregunta que no se encuentre en el guión y que nos pueda aportar otra información?**

6.5. COMENTARIO TRAS PASAR LA SEGUNDA ENTREVISTA.

La segunda entrevista se la realicé a tres chicos y a tres chicas distintos a los de la anterior. A diferencia de la primera entrevista, ésta la hice a jóvenes con edades de 19 y 20 años.

Como hemos podido ver en el comentario anterior, modifiqué las preguntas de modo que se indagaba más sobre el tema y así ellos/as se explicaban mejor y podían poner sus ejemplos en cada una de ellas. De esta forma pasé de preguntas cerradas a preguntas más abiertas.

Al añadir un mayor número de preguntas y al indagar más sobre el tema, la duración de esta segunda tanda se extendió aproximadamente a los 12 o 13 minutos. Esto también es debido al tiempo de reflexión que tenían entre pregunta y pregunta,

puesto que en referencia a la primera consideré que era necesario dejar unos segundos más para reflexionar sobre sus respuestas y poder contestar de manera más concisa.

En este segundo guion seguía habiendo preguntas que no conseguía explicar con claridad, ya que los/as jóvenes me hacían hincapié en cuál era el significado de la misma. Una de estas preguntas es “¿Qué tipo de relación mantienes? es decir, relación liberal, cerrada, formal...” ya que además de no estar formulada correctamente, cada individuo podía entender de forma diferente estos conceptos.

También destacó que los/as jóvenes tampoco sabían el significado de las TICs, por ello tenía que volver a explicarlo.

Otra pregunta que me llamó la atención fue “¿Qué tipo de información personal muestras en las redes sociales (estado de ánimo, fotos...)? ¿Crees que las redes sociales que utilizas son fiables y seguras, es decir, que la información que muestras solo puede ser vista por las personas que desees o que sean difundidas por otras redes?” porque una vez modificada y permitiendo una mejor explicación por parte de los/as jóvenes, comprobé que ninguno estaba totalmente seguro de su privacidad.

Por último, cuando acabé esta segunda entrevista decidí preguntarles si la veían completa o consideraban que faltaban algunos temas a tratar.

6.6. APRENDIZAJE DEL TEMA.

En un principio decidí elegir el tema de los adolescentes y las tics porque de antemano creía dominarlo ya que debido a mi edad estoy familiarizada, pero a lo largo de la realización del tfg, y para mi sorpresa, me di cuenta que había mucha información que desconocía, como por ejemplo, no sabía dar una definición exacta de lo que eran las TICs; además ignoraba que influyeran tanto las tecnologías en las relaciones de pareja de adolescentes.

Por otro lado, tenía claro que el tema a elegir sería en relación a las TICs y los adolescentes, pero me encontraba dubitativa a la hora de centrar dicho tema. En un primer lugar decidí enfocarme en relación al ámbito académico pero consideré que podía sacar más provecho en cuanto a las relaciones de pareja.

Este tema lo elegí ya que me llamaba la atención la situación que muchos adolescentes atraviesan debido a los avances de las tecnologías en nuestro país.

El marco teórico ha sido realizado organizando el tiempo y los recursos (ordenadores, páginas webs, etc.) de los que dispongo. Este trabajo ha sido más sencillo de realizar en parte también porque en otras asignaturas he tratado este tema. Además he intentado complementar el marco teórico con información acerca de las TICS y relaciones de pareja en Jaén, pero no he encontrado ningún tipo de documentación relevante.

6.7. APRENDIZAJE DEL GUION.

Aunque a lo largo de estos cuatro años de carrera he realizado otros trabajos similares, ninguno ha sido tan profesional y elaborado como este. En los realizados anteriormente me basaba más en la observación que en la obtención de información por parte del entrevistado. No obstante, estos aprendizajes me han servido como base para este trabajo.

He aprendido que una entrevista o cuestionario están estructurados en bloques, que van pasando de lo más general a lo más específico, es decir, como si fuese una escalera partiendo desde un primer escalón, que sería tratar las preguntas de manera más global para ir perfilando a preguntas más específicas para llegar a un último escalón, en el que ya podemos introducirlas del tipo cerradas, abiertas, indirectas, etc. Por ejemplo si queremos llegar a una conclusión final sobre si una pareja discute o no por Whatsapps, en primer lugar deberíamos intentar conocer la edad de ambos adolescentes, si estos tienen pareja y si usan este tipo de redes sociales para comunicarse.

He podido comprobar la dificultad que tiene crear un guion estructurado, claro y entendible frente a terceros, el concatenar y enlazar las preguntas y que el bloque tome sentido por sí mismo.

A la hora de realizar los bloques, la primera dificultad que tuve fue el hecho de nombrarlos. En primer lugar decidí nombrar el bloque uno como preguntas introductorias para establecer una primera toma de contacto con la tercera persona, pero tras la revisión del trabajo creí más idóneo denominarlo “sobre la situación personal” ya que también me permite conocer al adolescente y está mejor elaborado. En los demás bloques no se produjeron cambios ya que me parecieron apropiados en relación con las preguntas cuestionadas, excepto la introducción de la palabra “sobre” al principio del título de dichos bloques. Fueron nombrados de la siguiente manera:

- Bloque 1: Sobre la situación personal.
- Bloque 2: Sobre nuevas tecnologías y juventud.
- Bloque 3: Sobre el contacto con la pareja mediante Whatsapp.
- Bloque 4: Sobre ventajas e inconvenientes de las TICs en las relaciones de pareja.
- Bloque 5: Sobre actitudes que se adquieren por las redes sociales.

Aunque parezca una tarea sencilla, es difícil ponerle un nombre y adaptar las preguntas a esa temática, que concuerden, que tengan lógica y que sean objetivas. Aun así, durante el trabajo he tenido problemas al adaptar las preguntas a los bloques, es decir, en la primera entrevista me percate que había respuestas que mantenían correlación de una pregunta anterior a una posterior, por eso suprimí ciertas cuestiones. Además, de compensarlos con un número de preguntas parecido también me costó un esfuerzo.

6.8. APRENDIZAJE DE LA ENTREVISTA.

He aprendido a realizar una entrevista más allá de la observación, utilizando otro tipo de técnicas estudiadas en clase como son: respetar los silencios, controlar los tiempos, saber escuchar al entrevistado/a, etc. Otra de las técnicas de comunicación que utilizamos fue la de escucha activa, consiste en una forma comunicativa que demuestra que al hablante el oyente le ha entendido. Estas técnicas son utilizadas para fomentar un buen clima entre entrevistado y entrevistador, buena comunicación y entendimiento de las preguntas por parte del entrevistado.

Antes de comenzar las entrevistas explicaba a la persona el objetivo final de ésta, lo que les permitía responder de forma más sencilla a nuestros propósitos.

A la hora de realizar la entrevista, fue algo nuevo encontrarme con una persona ajena a mi entorno con la que poner en práctica la teoría. Tuve que aprender a controlar los nervios y a perder la timidez de hablar con un desconocido, cosa que no resultó fácil.

En diversas ocasiones, vi la necesidad de improvisar sobre la marcha y crear nuevas preguntas para no perder el hilo de la entrevista o por el hecho de que el entrevistado inconscientemente lo hiciera. En numerosas situaciones la espontaneidad y

la persuasión fueron técnicas muy utilizadas, ya que el entrevistado se mostró reticente a responder a algunos temas.

Bajo mi punto de vista, la empatía es una actitud imprescindible a la hora de realizar una entrevista, ya que nos encontramos ante una persona desconocida y esto puede fomentar una relación próxima entre entrevistador y entrevistado. En este sentido pienso que tenemos un punto a favor ya que mi edad y la de los entrevistados es similar, esto les hacía sentirse más cómodos a la hora de responder las preguntas, por ejemplo estamos seguros de que si esta entrevista la hubiese realizado una persona de 50 años, el entrevistado no se sentiría igual de cómodo.

No debemos olvidarnos de establecer una clara jerarquía entre las dos partes. Siempre hay que tener en cuenta que nosotros tenemos que llevar el mando de la entrevista y que debemos guiarla para conseguir los objetivos marcados.

Por último, hay que recordar que debemos ser imparciales y no juzgar ni posicionarnos a favor o en contra de una situación dada, debiendo ser neutros y dejar los prejuicios a un lado.

6.9. APRENDIZAJE DE LOS ERRORES Y CONCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA.

Cuando realicé la entrevista, me di cuenta que ante ciertas preguntas el entrevistado se sentía incómodo. Otras preguntas se repetían constantemente a lo largo de la entrevista y noté la ausencia de otras posibles. Todo esto me obligó a reestructurar sobre la marcha el guion y, más tarde, en común, realizar uno nuevo con el fin de llevar a cabo una nueva entrevista.

En esa nueva entrevista fui crítica con mi propio trabajo. Al ser consciente de los errores que cometimos anteriormente, intenté mejorar tanto en mi manera de plantear las nuevas preguntas como en la de formularlas ante el entrevistado. Aun así fue difícil el cerrar la entrevista, sobre todo en la pregunta final, ya que no encontraba una pregunta que me permitiera darla por finalizada.

Después de haber realizado la entrevista, he llegado a diferentes conclusiones. La primera de ellas es que todos/as los/as jóvenes utilizan las nuevas tecnologías. Lo más utilizado son las redes sociales.

La mayoría de las personas que han sido entrevistados/as tienen una gran dependencia al teléfono móvil. Además a través de redes sociales como WhatsApp, Instagram o Facebook se han fomentado los celos entre ellos/as.

Otra de las conclusiones que he llegado con la entrevista es que los hombres con respecto a las mujeres usan las tecnologías de maneras diferentes. Las mujeres las utilizan más que los hombres para buscar información académica. También los hombres tienen los celos más fomentados que ellas.

Por último la conclusión que más quiero destacar es que en estos años de universidad se da mucha teoría pero poca práctica. Al realizar este estudio me he dado cuenta de que realmente no se realizar una entrevista correctamente.

7. LEGISLACIÓN.

El Tribunal Constitucional duda sobre la referencia constitucional a las nuevas tecnologías, el artículo 18.4 CE: “La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos”. En la STC 254/1993, de 20 de julio, se describe un derecho de contornos todavía imprecisos, llamado “libertad informática”. Se certifica en la existencia de un “derecho a la libertad informática” como derecho o libertad autónomo. Ahora bien, este derecho se vincula, en segundo lugar, al derecho a la intimidad, pues no es sino su vertiente positiva. Asimismo, si el ciudadano puede negar la difusión de ciertos datos (vertiente negativa), debería poder asimismo disponer de facultades positivas para oponerse a su conservación, una vez desaparecida la finalidad que llevó a su obtención, o a su cesión a terceros sin mediar autorización.

A pesar de partir de una jurisprudencia basada en un concepto amplio, como era la llamada “libertad informática” (STC 254/1993), no se llegó nunca a admitir la creación jurisprudencial de nuevos derechos (Roig, 2009).

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, recoge una serie de derechos fundamentales de los ciudadanos. En esta sección se ofrece información detallada sobre los mismos y sobre cómo ejercer los derechos ARCO (Acceso, rectificación, cancelación y oposición).

- Derecho de información

En el momento en que se procede a la recogida de los datos personales, la persona debe ser informada anticipadamente de modo expreso, preciso e inequívoco de, entre otros, la existencia de un fichero, de la posibilidad de ejercitar sus derechos y del responsable del tratamiento.

El derecho de información, previo al tratamiento de los datos de carácter personal, es uno de los derechos básicos y principales contenidos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (artículo 5).

Si se van a registrar y tratar datos de carácter personal, será necesario comunicar previamente a los interesados, a través del medio que se utilice para la recogida, de modo expreso, preciso e inequívoco:

- De la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información.
- Del carácter obligatorio o facultativo de su respuesta a las preguntas que les sean planteadas.
- De las consecuencias de la obtención de los datos o de la negativa a suministrarlos.
- De la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.
- De la identidad y dirección del responsable del tratamiento o, en su caso, de su representante.

Cuando se utilicen cuestionarios u otros impresos para la recogida, figurarán en los mismos, en forma claramente legible, las referidas advertencias.

Antes de aportar sus datos personales en una Web, verifique la “Política de Privacidad” que debe estar disponible en la propia página Web. Compruebe que constan los datos completos de la compañía que recaba sus datos, que se especifique claramente la finalidad para la que los requieren, la posible comunicación a terceras empresas y el procedimiento para ejercitar sus derechos ARCO. Asimismo, verifique la información

que disponen en relación con la utilización de sus datos personales con fines de marketing.

Recuerde que, al aportar sus datos personales para una contratación telefónica, la compañía debe informarle con anterioridad a recabar sus datos, de la finalidad del tratamiento, la posible comunicación a terceros, el procedimiento de ejercicio de derechos y el uso de sus datos personales con fines de marketing. Esta información puede estar disponible en la web de la empresa.

- Derecho de acceso

El derecho de acceso permite al ciudadano conocer y obtener gratuitamente información sobre sus datos de carácter personal sometidos a tratamiento.

El derecho de acceso es uno de los derechos que la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal (LOPD) reconoce a los ciudadanos para que el ciudadano pueda controlar por sí mismo el uso que se hace de sus datos personales, y en particular, el derecho a obtener información sobre si éstos están siendo objeto de tratamiento y, en su caso, la finalidad del mismo, así como la información disponible sobre el origen de dichos datos y las comunicaciones realizadas o previstas de los mismos (BOE, 1999).

Hay algo que no se considera ley como tal, pero son una serie de normativas llamadas PEGI que veo necesario nombrar.

El PEGI es un sistema de clasificación por edades establecido por Información Paneuropea sobre Juegos, se estableció con el objeto de ayudar a los progenitores europeos a tomar decisiones informadas a la hora de adquirir juegos de ordenador. Esto sirve para confirmar que es adecuado para jugadores que han cumplido una determinada edad. La clasificación PEGI tiene en cuenta la idoneidad de la edad de un juego, no su nivel de dificultad (ESFI, 2003).

8. TICS Y FAMILIA.

Queda claro que las TIC tienen grandes ventajas a la hora del aprendizaje en los jóvenes y en su formación, pero su incorrecto uso deriva a muchos peligros.

Todas las ventajas e inconvenientes que generan las TICS también suelen transponerse al ámbito familiar. Hay una gran controversia entre las madres y padres y los hijos/as a la hora de afrontar el uso de las nuevas tecnologías. Por un lado la mayoría de familiares piensan que sus hijos/as deben de saber manejar la informática, el uso de internet y su navegación y destacan lo importante que es hoy en día conocer el uso de las TICS. Por otro lado las madres y padres le recalcan continuamente a sus hijos/as que no estén tanto tiempo con el ordenador o teléfono móvil. Se puede observar una gran diferencia en la que las madres y padres ven el uso de las nuevas tecnologías con respecto a cómo lo ven los hijos/as. Las madres y padres están más centrados/as en que las TICS deben de usarse de usarse de manera útil para trabajar o estudiar, en cambio, los/as hijos/as ven el uso de las nuevas tecnologías como algo diferente, las utilizan para relacionarse socialmente con sus iguales.

El uso de las TIC es observado como origen de conflicto familiar, tanto por los adultos como por los/as jóvenes. La mayoría de las personas que han pasado la adolescencia piensan que las tecnologías informáticas han disminuido la intimidad y protección de la gente. En la actualidad los padres/madres tienen temor en que sus hijos/as pierdan el control del uso de las TICS, sobre todo en los /as adolescentes.

Los temores de los padres respecto del uso que sus hijos/as hacen de las TIC tienen origen en su pérdida de control sobre los contenidos a los que puedan acceder y las personas con quienes contacten o mantengan relación mediante las redes. Con respecto a la privacidad las familias también tienen una gran preocupación, ya que a los/as jóvenes se les puede ir de las manos y subir o mandar fotos que no sean adecuadas.

Otra gran contrariedad es que la pérdida de control puede generarse a través del Wifi, ya que los/as jóvenes pueden conectarse desde cualquier rincón de su vivienda sin tener supervisión de un mayor. La mayoría de familias se quejan de lo dicho anteriormente, sin embargo el Wifi está en las casas desde que el o la menor tienen uso de razón. Además cada vez más se ven a niños/as pequeños/as manejando los teléfonos móviles de sus padres o madres a la perfección.

Un aspecto que también afecta es que muchos de los padres/madres no tienen manejo suficiente de las nuevas tecnologías. Muchos de ellos reconocen abiertamente

que han tenido que pedir ayuda en alguna ocasión a sus hijos/as para que le explicasen usarlas.

Una alternativa que utilizan las familias en el uso de tecnologías es la de poner horarios para su uso. Pero esta alternativa es cada vez menor y además conforme los jóvenes van creciendo esta restricción va disminuyendo sobre todo en los/as jóvenes de alrededor de 18 años. Estas restricciones suelen ser también un motivo de conflicto entre los/as jóvenes y sus padres/madres.

En resumen muchos familiares tienen conciencia de la importancia que tienen las nuevas tecnologías con respecto a la educación de sus hijos/as. Sin embargo la mayoría de ellos no sabe afrontar la gran dependencia que causan.

Aquí dejo algunos consejos para todas las edades que pueden utilizar los padres y madres para prevenir el mal uso de las nuevas tecnologías:

- Evitar el uso de las pantallas en los niños/as de menos de dos años de vida, ya sean de móviles, televisión, ordenador o cualquier otro.
- A partir de los dos años de vida es recomendable evitar que el niño/a pase más de 2 horas delante de una pantalla.
- En las habitaciones se aconseja que no haya pantallas. Es recomendable que estas se ubiquen en las zonas comunes de la vivienda.
- El/la joven deberá de ser alertado por su padre y madre en todo momento de los peligros que hay en la red y de que no toda la información que hay en las tecnologías es cierta.
- En caso de que el/la menor juegue a videojuegos, estos deberán de ser adecuados a su edad según el Código PEGI.
- El teléfono móvil deberá de ser utilizado de manera prudente y con la correspondiente vigilancia de los/as padres y madres.
- No es recomendable que los/as jóvenes tengan teléfono móvil y redes sociales hasta que su edad no sea más avanzada, y si los tienen, que sean usadas de manera controlada.
- Los/as jóvenes deben de saber las condiciones de privacidad y seguridad de las redes sociales.
- Se les deben de enseñar a usar las tics de manera adecuada y correcta para que en un futuro les sirva en su educación.

- El niño/a deberá de ser protegido de los peligros de las tecnologías. También deben ir adquiriendo responsabilidades en su uso para no sufrir malas consecuencias por una incorrecta utilización (Repetto, 2013).

9. IMPORTANCIA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN RELACION CON LOS JOVENES Y LAS TIC.

Algo significativo en la actualidad es la falta del trabajo social en el entorno educativo. Muchos de los problemas que surgen en los institutos son precisamente por las redes sociales, algo que está a la orden del día entre los/as jóvenes. En el ámbito educativo se trata poco este tema, y si hubiese un/a trabajador/a social en cada centro se podría hacer mucha más campaña sobre ello y sobre muchos más problemas que se dan en los institutos.

Es preciso que en todos los centros educativos haya un trabajador social con la función de prevenir, detectar y solucionar los problemas que pueden surgir entre los/as jóvenes. Algunos de los problemas que puede detectar pueden ser el ciberbullying, el acoso escolar o los problemas alimenticios entre otros.

La formación de los/as trabajadores/as sociales nos habilita para lo siguiente (Laucirica Iparraguirre, 2015):

- Trabajar con los/as profesores ejecutando funciones de recomendación, coordinación, formación y seguimiento para crear respuestas educativas integradoras, instaurando objetivos viables en coordinación con los equipos educativos multidisciplinares e interdisciplinares, y con las redes de ayuda social externas al contexto educativo efectuando funciones de coordinación y cooperación con Servicios Sociales, Servicios Sanitarios, Servicios de Protección de Menores, etc.

- Dominio para ampliar y optimizar las circunstancias que precisa el alumnado para atravesar la etapa de aprendizaje, descubriendo y trabajando para culminar los elementos de peligro que trasgredan desfavorablemente en este período, mediante el progreso de la inteligencia emocional, la formación en valores, la organización de la igualdad de oportunidades y de trato, el cambio del conocimiento social hacia los alumnos y alumnas con diversidad funcional y al mismo tiempo trabajando con ellos el empoderamiento y la soberanía, para

poder salvar por si mismos las dificultades. El Trabajo Social es un recurso necesario para el alumnado con problemas sociales, resultados de su contexto socio-familiar y comunitario, también es un perfil profesional de referencia en intervención de conflictos.

- La mediación desde el Trabajo Social es precisa para: crear acciones de sensibilización e información a la población, en concreto a expertos de la educación, padres y madres, alumnos y alumnas, para la prevención y aplicación a las situaciones negativas que afectan al progreso de nuestros menores y jóvenes, así como el fortalecimiento de aspectos emocionales, intelectuales y físicos para perfeccionar su calidad de vida y desarrollo de valores, que favorezcan a la armonía, el desarrollo y la justicia del trabajo en grupo, garantizando el funcionamiento de la cohesión social, para estimular actividades de movilización, reproducción de cambios de actitud y sobre todo para instaurar las reglas de actuación ante las situaciones anteriormente mencionadas. Protegemos la necesidad del establecimiento de la presencia de profesionales del Trabajo Social con una ratio adecuada por número de alumnos y alumnas en los centros educativos.

- Ocuparse de las familias, fomentando estilos educativos sanos que incidan en el progreso integral del menor y el/la joven, promoviendo la creación de espacios de formación, con el apoyo y la ayuda de los grupos y asociaciones de madres y padres y la creación de colegios de familia. Equivalentemente en la valoración del contexto socio-familiar del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, poniendo objetivos colectivamente desde la familia y desde el centro educativo.

Algo significativo que podría realizar los/as trabajadores sociales en los institutos con respecto a las redes sociales es intentar hacer que los/as jóvenes las usen correctamente. El saber usarlas en el ámbito educativo les podría ayudar mucho.

Por otro lado las redes sociales son usadas de manera poco madura, con respecto a la privacidad los/as adolescentes no están al tanto de todos los peligros que existen al subir una foto o de los derechos de privacidad que tienen las redes sociales. Un/a trabajador/a social les podría aconsejar e informar sobre estos aspectos.

No solo el alumnado son los perdidos en este tema, las familias no saben tampoco cómo afrontarlos, ni la cantidad de peligros que existen o la gran dependencia que crea. Un/a trabajador/a social podría también tener la función de asesorar a las familias y ayudar detectar situaciones como puede ser el ciberacoso o prever las conductas violentas y posesivas que las tics generan.

10. CONCLUSIONES.

El beneficio de las TIC en la profesión del Trabajo Social es incuestionable. Por una parte es necesario que los trabajadores/as sociales estén formados correctamente en este ámbito para que puedan utilizarlas de manera eficiente y para que en un futuro se vea la importancia del trabajador social en los centros educativos.

En esta etapa los/as adolescentes ven las nuevas tecnologías como una red de socialización, esto tiene efectos negativos, entre ellos la violencia y el abuso que se ejecuta en ellas. De este modo las personas que quieren ejercer algún tipo de maltrato o engaño tienen la forma de hacerlo mucho más fácilmente y de manera sigilosa.

Una vez recabada toda la información necesaria realizadas las entrevistas informales y he llegado a diferentes conclusiones. La primera de ellas es que los/as adolescente usan las nuevas tecnologías principalmente para el uso de las redes sociales, las cuales incrementan los celos en las relaciones de pareja y esto conlleva a la violencia y al maltrato.

La segunda conclusión es que los teléfonos móviles se están utilizando cada vez más de manera descontrolada. Se está creando una gran dependencia hacia ellos, además de que hoy en día no se percibe una vivienda sin internet. Está claro que cada vez es más común tener teléfono móvil desde edades tempranas.

Otra de las conclusiones a la que he llegado ha sido que los/as jóvenes no saben usar la información para temas académicos. Es por ello que veo conveniente la figura de un/a trabajador/a social en los centros educativos, sobre todo en los institutos. Podría tener la función de intentar paliar la gran dependencia que generan las tecnologías y de que la juventud sepa hacer un buen uso de ellas.

Por otro lado me gustaría hacer un nombramiento a un nuevo juego entre los/as jóvenes, se llama el juego de la ballena azul. Consiste en un juego en el que tienes que

pasar una serie de pruebas, las primeras son sencillas y a modo que el juego avanza las pruebas también hasta llegar a la última de ellas que consiste en el suicidio. Ha habido bastantes casos de suicidio por parte de los jóvenes en el mundo. Este tipo de “juegos” es algo que si las nuevas tecnologías tuviesen mucho más control a la hora del acceso que tienen los/as jóvenes a ellas no pasaría. Es obvio que no todos los/as jóvenes juegan a este juego, pero llevándolo a los extremos es uno de los tantos daños que pueden causar las tecnologías si no son usadas con el debido control deberían.

Actualmente, hay una serie en una página muy conocida de internet que está de moda en muchos países entre ellos España. A tenido mucha repercusión entre los/as jóvenes y aunque también en las personas más mayores. La serie está muy relacionada con las redes sociales y las tecnologías. Trata sobre una chica que sufre ciberbullying y acoso por parte de sus compañeros/as. Como no llega a recibir ayuda de nadie la chica se suicida y deja unas cintas grabadas para todas las personas que según ella han tenido que ver con su suicidio. Supuestamente esta es una serie principalmente para adolescentes, para que se den cuenta del daño que pueden hacer con comentarios o a través de las redes sociales. Sin embargo, ha habido un caso en Perú de un adolescente que se ha suicidado y ha dejado cintas grabadas exactamente igual que en la serie. En ella salen imágenes muy explícitas de situaciones que le hacen pasar a la joven y por las que muchos/as adolescentes pasan hoy en día. Bajo mi punto de vista no sé si la serie es la más adecuada para la juventud, ya que hay personas que no creo que tengan la madurez suficiente para verla y lo que puede crearles son ideas para hacerles a los/as demás o así mismos. Por otro lado también pienso que quizás puede ser un punto de reflexión para ellos/as si ven la serie y pueden cambiar sus opiniones con respecto a los/as demás. Creo que sí que puede ser interesante que los padres y madres vean la serie porque les pueden ayudar a detectar situaciones de ciberbullying.

Por parte de las familias debe de estar mucho más controlado el tema de internet y redes sociales. La juventud usa las redes sociales sin control alguno, suben a ellas fotos de todo tipo, sin controlar la privacidad. Además la mayoría están subiendo fotos continuamente con la ubicación señalada de donde están en ese momento, algo que veo peligroso ya que se puede saber en todo momento donde está la persona. La adicción que tiene la juventud es cada vez mayor y pienso que quienes más pueden controlar este aspecto son los padres y madres.

Una función que pienso que podría ser útil del trabajador/a social en los institutos podría ser también preparar a las familias a saber controlar estas situaciones y también a detectar situaciones extremas con respecto a las redes sociales.

11.BIBLIOGRAFÍA.

- ABC, D. (2017). *Maltrato*. Obtenido de Definición ABC:
<https://www.definicionabc.com/social/maltrato.php>
- BOE. (1999). *La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal*. Obtenido de Agencia Española de Protección de Datos:
http://www.agpd.es/portalwebAGPD/CanalDelCiudadano/derechos/principales_derchos/index-ides-idphp.php
- elportaldelhombre. (2017). *¿Perjudican las redes sociales a la pareja?* Obtenido de elportaldelhombre.com: <http://www.elportaldelhombre.com/en-pareja/item/470-perjudican-las-redes-sociales-a-la-pareja>
- ESFI. (2003). *Pan European Game Information*. Obtenido de Pan European Game Information:
<http://www.pegi.info/es/index/id/91/>
- Laucirica Iparraguirre, I. (2015). *www.wordpress.com*. Recuperado el 22 de 05 de 2017, de *www.wordpress.com*: <https://irantzulau.wordpress.com/2015/12/10/la-importancia-del-trabajo-social-en-la-educacion/>
- Llarena Berríos, M. R. (Mayo de 2005). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los adolescentes. Algunos datos. *Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*. Obtenido de
<http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia05/reflexion05.htm>
- Ortiz, L. (2011). La importancia de la tecnología en la Educación. Ventajas del uso de los dispositivos interactivos en la clase. En L. Ortiz, *La importancia de la tecnología en la Educación. Ventajas del uso de los dispositivos interactivos en la clase*.
- Pérez, R. L. (2013). Los adolescentes y el uso de las TICs. *revista del colegio de ciencias y humanidades para el bachillerato*, 90-95.
- Repetto, H. (2013). *Pediatría Integral*. Obtenido de Pediatría Integral:
<https://www.pediatriaintegral.es/numeros-anteriores/publicacion-2013-12/impacto-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion/>
- Roig, A. (2009). *Derechos fundamentales y tecnologías de la información y de las comunicaciones*. Barcelona: J.M. BOSCH EDITOR.

Satriano, C. (2008). *El lugar del niño y el concepto de infancia*. Obtenido de docs.google:
https://docs.google.com/document/d/1EfA44X1-rGAut9vDPw2vjmW8kpXcB0q07_aKMHeod-8/preview

superpadres. (s.f.). Obtenido de <http://www.superpadres.com/blog/uso-y-abuso-de-las-tic-en-la-adolescencia/>

Unidas, N. (2017). *Juventud*. Obtenido de Naciones Unidad. Son su mundo:
<http://www.un.org/es/globalissues/youth/>

VVAA. (2014). *Violencia y salud mental*. Obtenido de www.uv.mx/psicologia:
<http://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

VVAA. (2017). *¿Qué es el Ciberbullying?* Obtenido de Ciberbullying.com:
<http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/que-es-el-ciberbullying/>